



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 471/2019

Bahía Blanca, 9 de diciembre de 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 041/19, mediante la cual se designa a la Lic. Daniela Rolando en el cargo de Ayudante A, dedicación simple para cumplir funciones en el Área Abordaje Individual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CU/510/10 y sus modificatorias;

Que el Jurado interviniente coloca a la Lic. Daniela Rolando en el primer lugar del Orden de Merito;

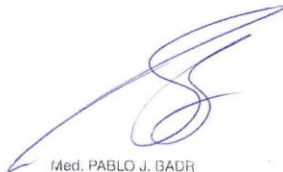
Lo aprobado en sesión plenaria el 4 de diciembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 041/19 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la interesada. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. M^c. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD